

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BARRANQUILLA
ESTADO No. 70 del miércoles 22 De julio De 2020



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301420100102000	Ejecutivo Hipotecario	Banco Colpatría	Hemell Ignacio Fuentes Escalante	01/07/2020	Auto Decide - Requerir A La Secretaria De Hacienda Distrital De La Ciudad De Barranquilla. “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405301320050083400	Ejecutivo Singular		Claudia Patricia Fiorillo Bornachera	07/07/2020	Auto Decide - Auto Decreta Medida Cautelar
08001400301420090112300	Ejecutivo Singular	Angela Alvarez	Dario Rafael Muñoz Muñoz	07/07/2020	Auto Decide - Auto Decreta Medida Cautelar
08001400301420090120000	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A	Eurys Charris Alandete	01/07/2020	Auto Decide - Admite Renuncia De Poder- Admite Poder Conferido- Requiere A La Parte Demandante “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001400301319980065500	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Ana Bernier Llinas	07/07/2020	Auto Decide - Auto Decreta Medidas - Librar Oficio De Fecha 18 De Mayo De 2016- Requerimiento “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001400301220140125600	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Matha Cecilia Burgos Gonzalez	01/07/2020	Auto Decide - Revoca Decisión Contenida En Auto De Fecha 1 De Octubre De 2019-Dar Continuidad A La Presente Ejecución- Requerimiento- Instar Al Peticionario A Acercarse A La Ventanilla A Fin De Que Le Entreguen Información De Títulos - No Accede A Oficiar Al Juzgado De Origen Para La Conversión “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001400301320070021900	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Monica Guadalupe Maldonado Comelin	07/07/2020	Auto Decide - Auto Decreta Medida Cautelar

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación deberán enviarse al correo electrónico ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BARRANQUILLA
ESTADO No. 70 del miércoles 22 De julio De 2020



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

08001405301220080099900	Ejecutivo Singular	Banco Pichincha S.A.	Sixto Tulio Jurado De Castro	02/07/2020	Auto Decide - Auto Decreta Medida Cautelar
08001405301220150103600	Ejecutivo Singular	Comultrasan	Oneida Borja	01/07/2020	Auto Decide - Poner En Conocimiento De La Parte Demandante En Auto De Fecha 27 De Junio De 2017 “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001400301220120036000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Empleados De Alvicar Cooemalvicar	Jorge Eliecer Pedroza Leon, Carlos Eduardo Acuña Mora	16/07/2020	Auto Decide - Auto Ordena Compulsar Copias Autenticas
08001400301220120036000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Empleados De Alvicar Cooemalvicar	Jorge Eliecer Pedroza Leon, Carlos Eduardo Acuña Mora	16/07/2020	Auto Decide - Dar Traslado A Liquidación De Crédito “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001402201420140064100	Ejecutivo Singular	English Easy Way Sas	Miguel Lacides Hernandez Cordero	01/07/2020	Auto Decide - Tener Al Dr Acosta Mora Como Apoderado Del Parte Demandado- Decreta Terminación Por Desistimiento Tácito- Ordena Levantamiento De Medidas Cautelares- Ordena Entrega- Ordena Desglose- No Condena En Costas Ni Perjuicios- Archívese Expediente “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001400301220060034400	Ejecutivo Singular	Heraldo Lara Guzman	Natalia Noriega De La Cruz, Marlene Cruz De Leon	07/07/2020	Auto Decide - Decreta Secuestro De Bien Inmueble- Despacho Comisorio- Nombra Secuestre “VER AUTO PDF AQUÍ”

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación deberán enviarse al correo electrónico ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BARRANQUILLA
ESTADO No. 70 del miércoles 22 De julio De 2020



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

08001400301320110114500	Ejecutivo Singular	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Ileana Esther Lopez Martinez, Alfredo Enrique Reales Castro	01/07/2020	Auto Decide - Tengase A Dr Ramos Torres, Como Apoderado Del Demandado- Poner En Conocimiento De La Parte Demandada Auto De 22 De Mayo De 2019- Requerimiento “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405301420080078700	Ejecutivo Singular	Luis Zuñiga Campo	Pamela Hernandez	07/07/2020	Auto Decide - Auto Decreta Medida Cautelar
08001400301220140093600	Ejecutivo Singular	Magdalena Magaldi Perez	Enolahe Paternina Varela, Manuel Salvador Bustos Hernandez	01/07/2020	Auto Decide - Decreta Atenerse A Lo Resuelto En Auto De 28 De Septiembre De 2017 “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001400302920160033600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Citibank Colombia	Diana Margarita Llanos Henriquez	01/07/2020	Auto Decide - Tener Al Dr Acevedo Magaldi Como Apoderado De La Parte Demandante- Acepta Transferencia De Titulo Valor - Tengase A Colpatria Como Demandante Del Presente Proceso- “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405302620170032600	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Aura Esther Utria Castilla	07/07/2020	Auto Decide - Auto Decreta Medida Cautelar
08001405303020170071900	Procesos Ejecutivos	Luis Zuñiga Campo	Maria Del Socorro Consuegra Perez	01/07/2020	Auto Decide - Admite Renuncia Que Hace La Parte Demandante -Admite Solicitud De Transacción Para Terminación- Hagase Entrega A La Parte Demandante- Ordena Levantamiento De Todas Las Medidas Cautelares- Ordena Desglose- Admite Renuncia De Términos “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405301020170064500	Procesos Ejecutivos	Unifianza	Martha Cecilia Polo Camargo, Miladys Del Socorro Madera Fong	01/07/2020	Auto Decide - Mantener En Secretaria Solicitud De Fecha 30 Enero De 2020, Junto Con Poder- Abstener Se Oficiar Al Juzgado De Origen Para Conversión “VER AUTO PDF AQUÍ”

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación deberán enviarse al correo electrónico ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BARRANQUILLA
ESTADO No. 70 del miércoles 22 De julio De 2020**

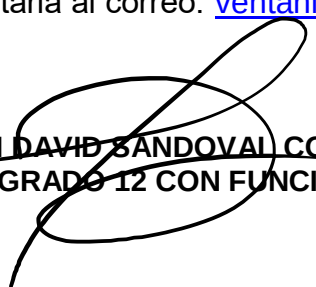


Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Generado de forma automática por Justicia XXI

Publicado por la página web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-de-ejecucion-civil-municipal-de-barranquilla/2020n>

De conformidad con el artículo 9 del decreto 806 del 4 de julio de 2020 “no se insertaran en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares”, por tanto la parte interesada deberá solicitarla al correo: ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co


JUAN DAVID SANDOVAL COELLO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12 CON FUNCIONES SECRETARIALES

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación deberán enviarse al correo electrónico ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co